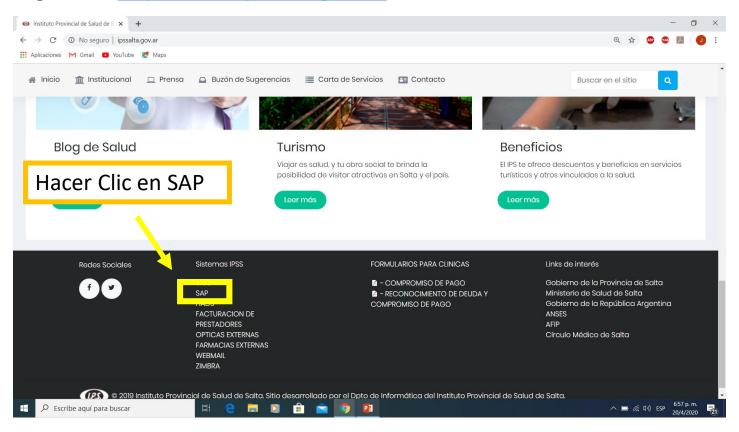


Autorización On line Obra Social IPS

Autorización Online IPS

Ingresar a http://www.ipssalta.gov.ar/



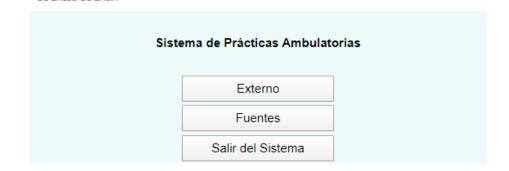
Ingresar a http://www.ipssalta.gov.ar/sap/login.aspx?ReturnUrl=%2fSAP%2fDefault.aspx



1. Ingresar Usuario y Contraseña

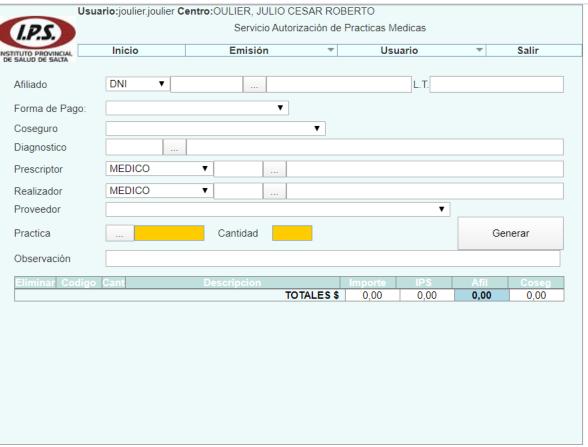


2. Hacer Clic en Externo





- 1. Ingresar DNI Paciente, automáticamente aparecerá: Nombre, Apellido y Lugar de Trabajo
- Pasar de cuadro en cuadro presionar la tecla Tab.





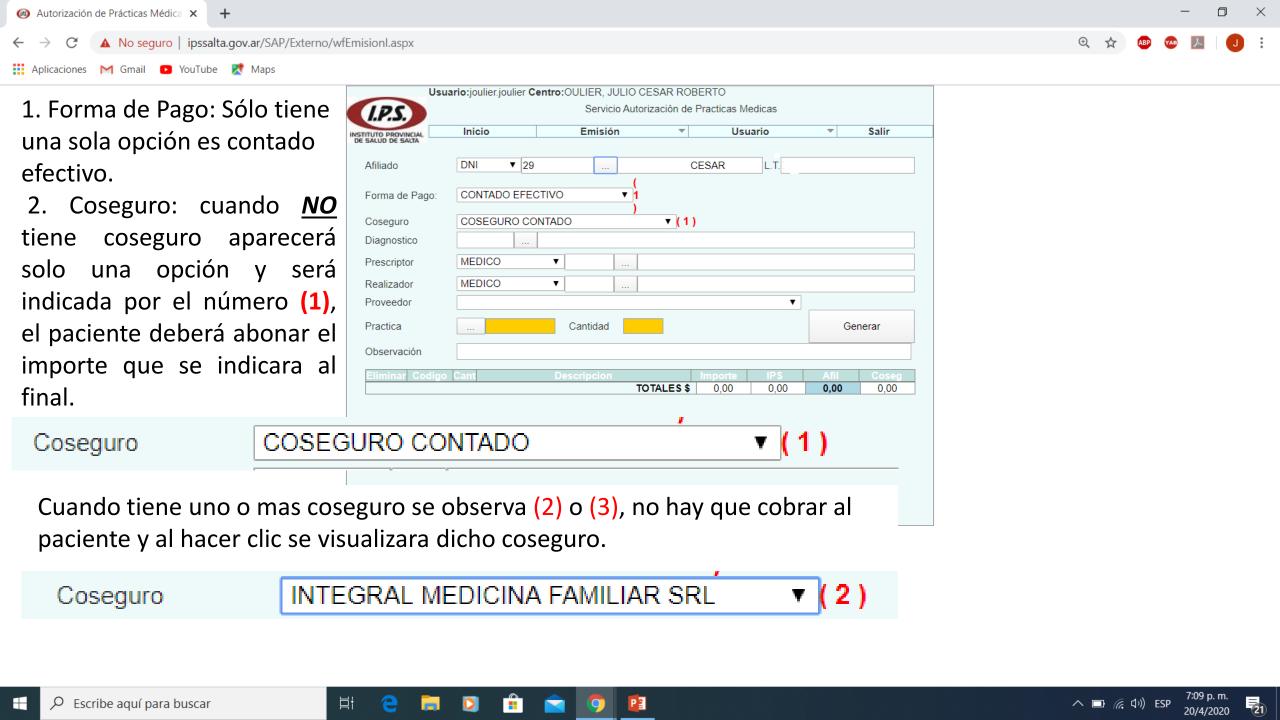








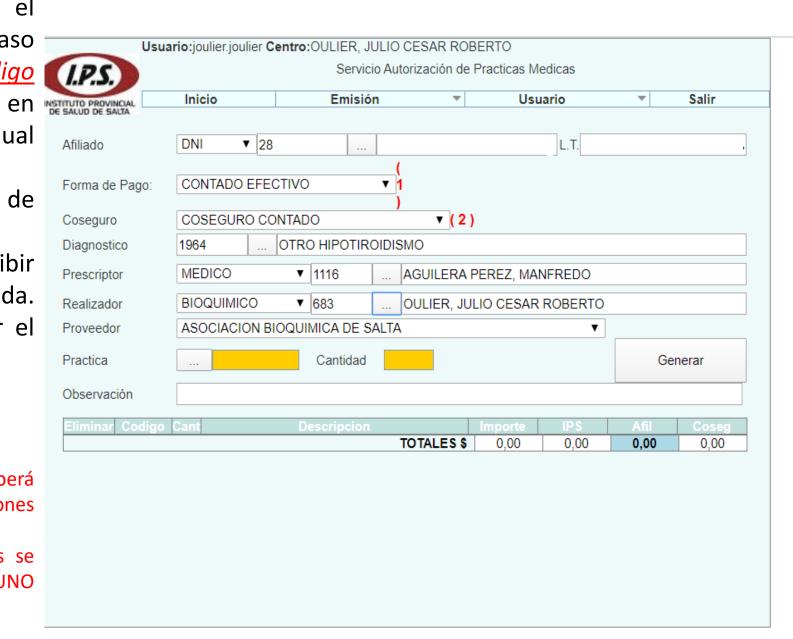




- 3. Diagnóstico: Se puede realizar una búsqueda del diagnóstico o ingresar el número que corresponde al mismo o en caso de no encontrarse, puede ingresar el <u>Código</u> <u>9751</u>, donde permite ingresar en observaciones el diagnostico en forma manual que se encuentra en la orden.
- 4. Prescriptor : Ingresar el número de Matrícula del médico
- 5. Realizador : Situarse en realizador y escribir la letra B, lo cual permite agilizar la búsqueda. Una vez seleccionado bioquímico ingresar el número de matricula
- 6. Proveedor: figura por defecto Asociación Bioquímica de Salta.

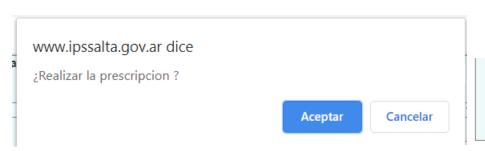
Tener en cuenta:

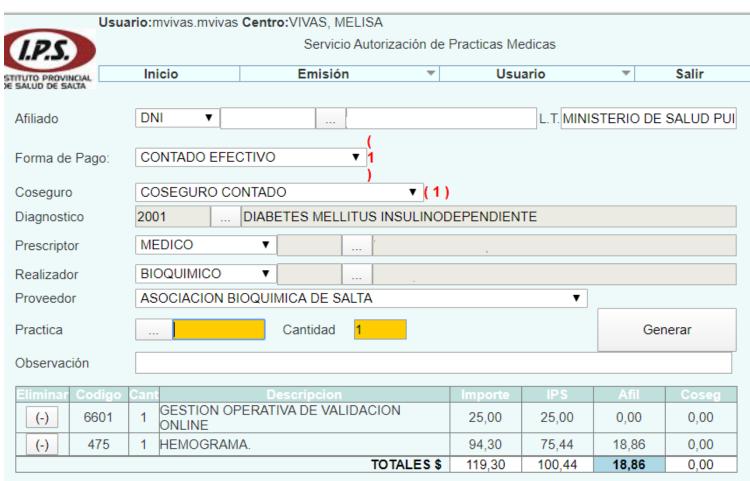
- * Si tiene mas de un pedido del mismo médico se deberá realizar una sola carga con todas las determinaciones solicitadas, ingresando 1 sola vez el código 6601
- * Si tiene mas de un pedido de distintos médicos se deberá cargar un pedido por médico, pero en SÓLO UNO de los pedidos médicos cargar el código 6601.



Carga de Practica sin Autorización de médico Auditor:

- 1. La primer práctica que se debe ingresar es el cod. 6601 (Gestión Operativa de validación online), luego las determinación prescripta por el Medico, ingresado la cantidad de la misma y presionando la tecla Tab para volver a ingresar la siguiente determinación.. NO presionar Generar hasta finalizar la carga de todo el pedido, siempre nos manejamos con la tecla Tab, si no sabe el código hacer clic sobre busca 904 nombre del mismo.
- 2. Al hacer clic en Generar, le aparecerá un cuadró de dialogo donde se confirma la operación, donde se da ACEPTAR





Se recomienda ingresar primero el cod. 6601, para no olvidarse del mismo pero si se puede ingresar en cualquier orden.

Al hacer clic en Aceptar se emitirá el bono de autorización, donde se observa el importe que tiene que abonar el Afiliado resaltado en verde www.ipssalta.gov.ar dice
¿Realizar la prescripcion ?

Aceptar

Cancelar

✓ Autorización Generada

Autorización: 30750517

Fecha:

21/04/2020

Afiliado:

Documento:

#	Servicio	Cantidad	Imp.Total	Imp.Afiliado
01	HEMOGRAMA.	1	94.3	18.86
11	MATERIAL DESCARTABLE PARA LA EXTRACCION DE SANGRE.	1	28.83	5.77
21	RECEPCION Y TOMA DE MUESTRA.	1	21.82	4.36
31	GESTION OPERATIVA DE VALIDACION ONLINE	1	25	0

Importe Total:

\$ 169,95

Importe Afiliado:

\$ 28,99

Cerrar

× +

Horario de Auditoria

Lunes a Viernes de 7.30 a 20.30

Carga de Practica con Autorización de médico auditor:

1. La primer práctica que se debe ingresar es el cod. 6601 (Gestión Operativa de validación online), luego las determinaciones prescriptas por el Médico, ingresado la cantidad de la misma y presionando la tecla Tab para volver a ingresar la siguiente determinación.. NO presionar Generar hasta finalizar la carga de todo el pedido, siempre nos manejamos con la tecla Tabes el código hacer clic sobre buscar

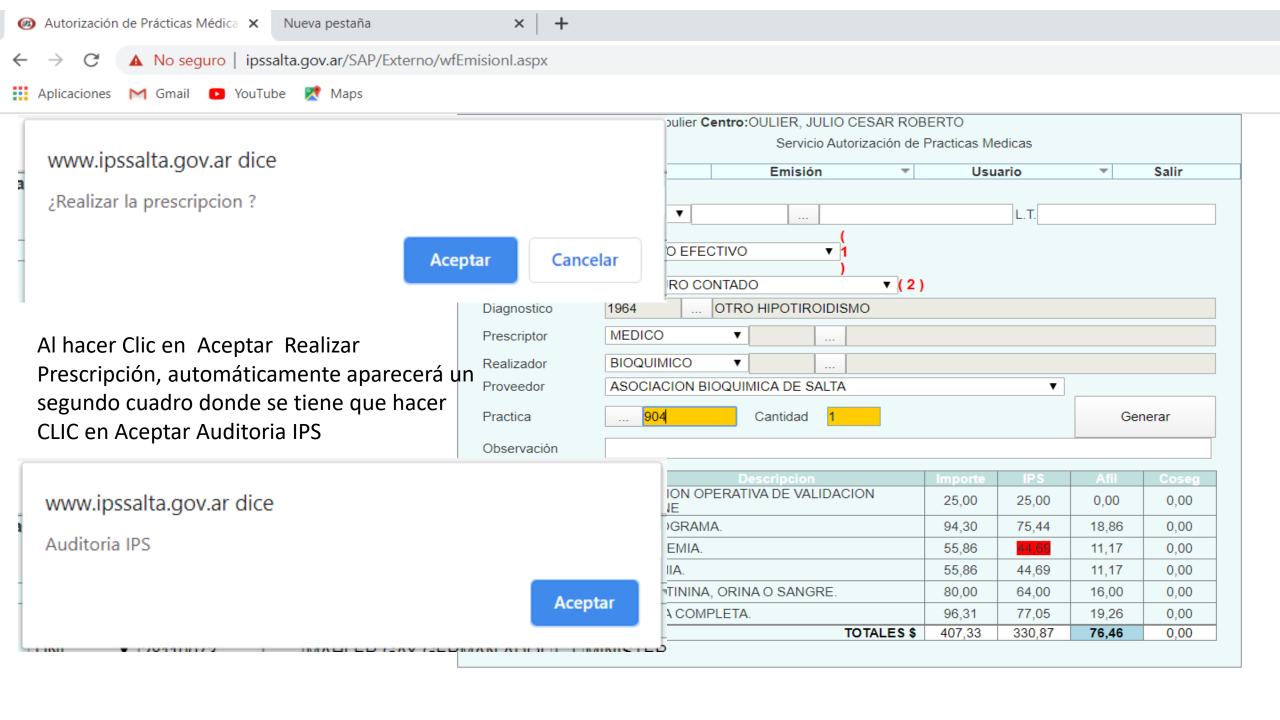
La práctica que esta resaltada en el importe con ROJO requiere autorización.

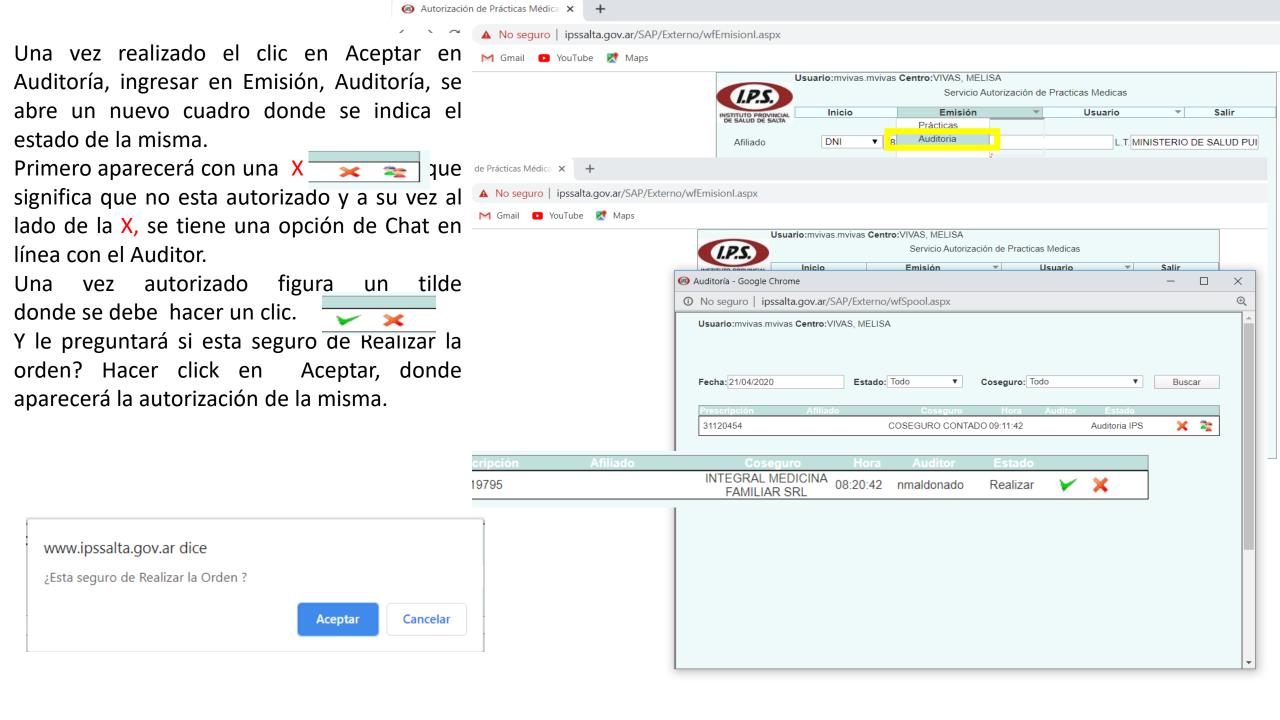
Al hacer clic en Generar, le aparecerá un cuadró de diálogo donde se confirma la

	• / • •	 		
4				
a	www.ipssalta.gov.ar dice			
	¿Realizar la prescripcion ?			
			Aceptar	Cancelar
1				

Usu	ario:joulier.joulier (Centro:OULIER, JULIO CES	AR ROBER	RTO				
I.P.S. Servicio Autorización de Practicas Medicas								
TUTO PROVINCIAL SALUD DE SALTA	Inicio	Emisión	*	Usuario		*	Salir	
Afiliado	DNI ▼				L.T.			
Forma de Pago:	CONTADO EFE	CTIVO ▼ 1						
Coseguro	COSEGURO C	ONTADO	▼ (2)					
Diagnostico	1964	1964 OTRO HIPOTIROIDISMO						
Prescriptor	MEDICO ▼							
Realizador	BIOQUIMICO ▼							
Proveedor	ASOCIACION BIOQUIMICA DE SALTA ▼							
Practica	904	Cantidad 1					Generar	
Observación								
Eliminar Codigo	Cant	Descripcion		mporte	IPS	Afil	Coseg	
(-) 6601	1 GESTION O	PERATIVA DE VALIDACION		25,00	25,00	0,00	0,00	
(-) 475	1 HEMOGRAN	ΛA.		94,30	75,44	18,86	0,00	
(-) 412	1 GLUCEMIA.			55,86	44,69	11,17	0,00	
(-) 902	1 UREMIA.			55,86	44,69	11,17	0,00	
(-) 192	1 CREATININA	A, ORINA O SANGRE.		80,00	64,00	16,00	0,00	
(-) 711	1 ORINA COM	PLETA.		96,31	77,05	19,26	0,00	
TOTALES \$ 407,33 330,87 76,46 0,00								

Se recomienda ingresar primero el cod. 6601, para no olvidarse del mismo, pero si se puede ingresar en cualquier orden.





De dicho bono se debe copiar el numero de autorización del mismo en el dorso del la prescripción medica, adosando Nombre, Apellido, dirección y DNI del mismo.

Este bono pertenece a un afiliado con coseguro donde se observa que NO tiene que pagar , en caso de que el afiliado tenga que pagar se le cobrara el importe que figura en Importe de Afiliado

Importe Total: \$468,56 Importe Afiliado:



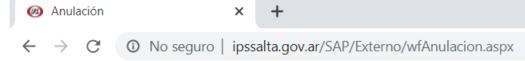


Afiliado: Documento:

#	Servicio	Cantidad	Imp. Total	Imp.Afiliado
01	CREATININA, ORINA O SANGRE.	1	80	0
11	GLUCEMIA.	1	55.86	0
21	HEMOGRAMA.	1	94.3	0
31	MATERIAL DESCARTABLE PARA LA EXTRACCION DE SANGRE.	1	28.83	0
41	ORINA COMPLETA.	1	96.31	0
51	UREMIA.	1	55.86	0
61	RECEPCION Y TOMA DE MUESTRA.	5	109.1	0
71	GESTION OPERATIVA DE VALIDACION ONLINE	1	25	0

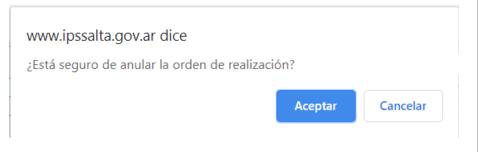
Importe Total: \$ 545,26 Importe Afiliado: \$ 0

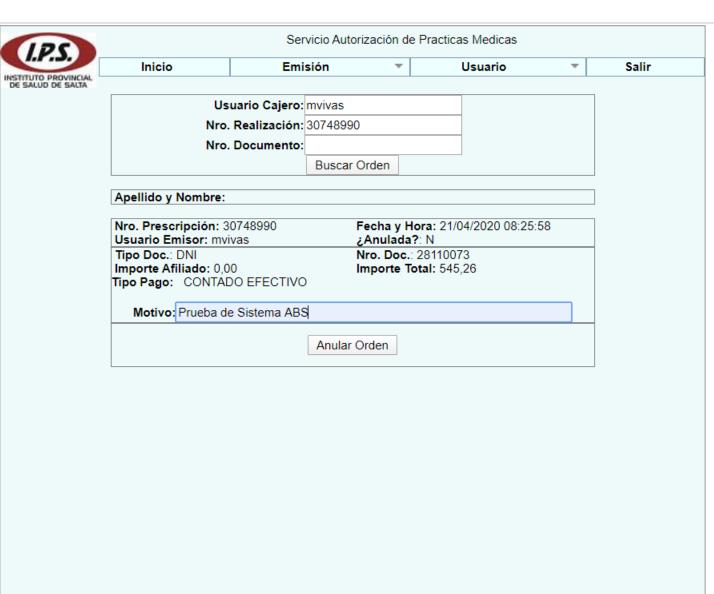
Cerrar



¿Cómo anular una practica mal ingresada o que no se le ingreso el coseguro?

- 1. Se ingresa en Emisión Anulación
- Ingresar el número de Realización de la Orden
- 3. Ingresar el DNI del Afiliado
- 4. Cargar el motivo del mismo
- Hacer clic en Anular Orden, y confirmar la realización dando aceptar



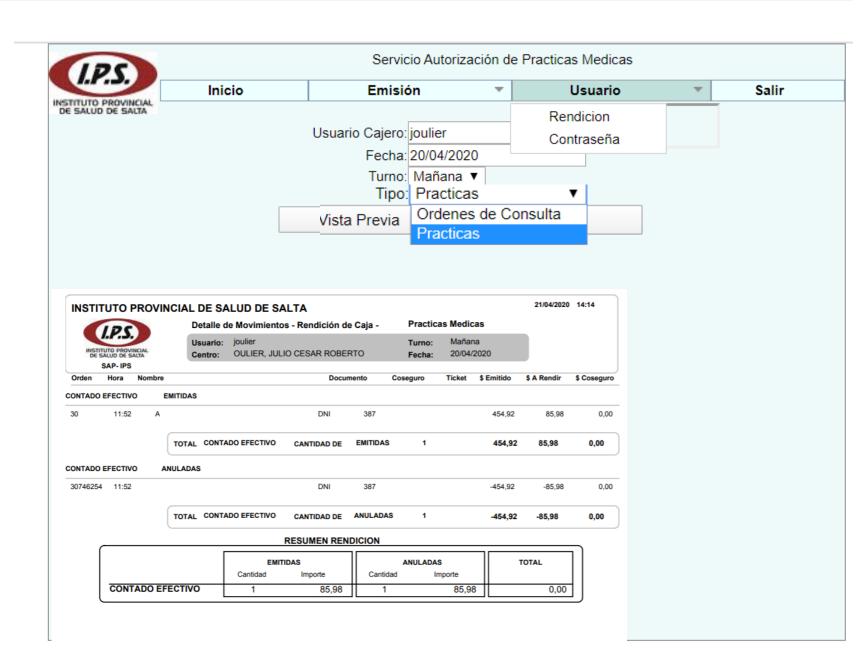




Control de órdenes cargadas durante la Jornada.

Se tienen dos opciones Turno Mañana hasta 14:30 y Turno Tarde desde 14:30 Esto permite controlar el ingreso de efectivo y el ingreso de órdenes

- 1. Ingresar a Usuario.. Rendición
- 2. Indicar el Turno
- 3. En tipo : seleccionar Prácticas
- Hacer clic en Vista previa donde se generara un archivo PDF con la cantidad de órdenes ingresadas y anuladas, con el importe total del mismo





Aclaración: se adopta esta modalidad ante la emergencia sanitaria que transcurrimos y que es de público conocimiento.

Cualquier consulta o inconveniente sobre la metodología presentada comunicarse a vuestra asociación.

Saludamos atentamente. Comisión Directiva.